

ANEXO IX

REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA SUBSANACIÓN DE JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN DESTINADA AL FOMENTO DEL TURISMO EN 2023

En relación con la justificación de la subvención concedida según la siguiente información:

BENEFICIARIO:

IMPORTE:

PROYECTO/ACTIVIDAD SUBVENCIONADO:

CONVOCATORIA: Subvenciones de la Diputación de Badajoz destinadas al Fomento del Turismo en 2023.

Se adjunta la siguiente documentación requerida según bases de convocatoria/concesión:

- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA:
 - Memoria técnica firmada por el representante legal de la entidad.
- JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA:
 - Anexo de cuenta justificativa, debidamente cumplimentado.
 - Documentos justificativos de gastos y pagos acreditativos.
 - Certificado del objeto de la subvención expedido por el Secretario/a o Interventor/a y Vº Bº del Presidente de la Entidad.
- OTROS DOCUMENTOS:

En , a de de

El/la Presidente/a o representante legal

Fdo: